

**RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se designa Agentes de Aduanas a los aspirantes que han superado el primer cursillo de Capacitación (segundo llamamiento) para ejercer la indicada profesión, convocado por la de 5 de julio de 1966.**

Terminado el primer cursillo de Capacitación (segundo llamamiento) para ser designados Agentes de Aduanas, convocado

D. Gaspar Núñez Simón.  
D. Jacobo Leonis González.  
D. Rufo Sánchez Diego.  
D. Gabriel Guzmán Uribe.  
D. Juan Boj Salom.  
D. Arturo Dahlander Solá.  
D. Manuel Fernández Ruiz de Villegas.  
D. Manuel Valdés Colón de Carvajal.  
D. José Ignacio Aranguren Gárate.  
D. Modesto Miguel Martínez Quiñones.  
D. Francisco Javier Solé Mallol.  
D. Fernando Conde Montero-Ríos.  
D. Julio Egusquiza Basterra.  
D. Miguel Guinea Arroyo.  
D. Eloy Iglesias Medreno.  
D. Antonio Salvatierra Relinque.  
D.ª Juana María Benitez Rodríguez.  
D. Francisco Javier Sanchis Caballer.  
D. Dionisio Morillo-Velarde Delgado.  
D. Carlos Rosa Aiguaviva.

D. Ruperto Gutiérrez Salvador.  
D. José Miguel Lecuona Aldanondo.  
D. José Castejón Marqués.  
D.ª María Cayetana López Cubero.  
D. Jesús García Márquez.  
D. Fernando Yllera García-Lago.  
D. Antonio Martínez Serrano.  
D. Fernando Florensa Roca.  
D. Pedro Pla Torné.  
D. Pedro Sánchez García.  
D. José Luis Bergareche Ruiz.  
D. Francisco Viñals Casas.  
D. Manuel Puebla Herrera.  
D. José Luis Herault Heredia.  
D. Luis Villalobos Gómez.  
D. Jorge Zacarín Mantilla de los Ríos.  
D. Luis Gil y López de Guereñu.  
D. Carlos Gaeta Maurelo.  
D. José Luis Martínez Canovaca.  
D. Javier Freixas Calicó.

D. Jesús Unda Galán.  
D. José Jiménez Alonso.  
D. Luis Borreguero González.  
D. Angel Aranda Mesa.  
D. Francisco Llorca Mingot.  
D. Isidro María Monzó.  
D. Juan José Lecuona Garmendia.  
D. José María Castro Rius.  
D. José Rigáu Domenech.  
D. Francisco Orfila García.  
D.ª Consuelo Gallart Farrás.  
D. Francisco Sánchez Baiges.  
D. Jacinto Moncada Ochoa.  
D. José Tuells Roig.  
D. Domingo Casanova Trujillo.  
D. Alberto Campo Hirriart.  
D. Francisco Javier González González.  
D. Oscar Barnés Menta.  
D. José Guardiola Huertas.

por Resolución de este Centro de 5 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto siguiente), y superadas las pruebas exigidas para su declaración de aptitud por los cursillistas, quienes, por otra parte, reúnen las demás condiciones señaladas en la legislación vigente para el ejercicio de la indicada profesión,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Agentes de Aduanas a los señores que a continuación se relacionan:

Los Agentes de Aduanas antes citados deberán cumplir las formalidades señaladas en el apartado 2 del artículo 4.º de la Orden ministerial de 22 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo siguiente) dentro del plazo que señala el apartado 3 del citado artículo, y sólo podrán ser habilitados para actuar ante una de las oficinas de la Renta hasta 1 de enero de 1969, conforme a lo prevenido en la norma segunda de la disposición transitoria cuarta de la referida Orden ministerial.

Madrid, 23 de enero de 1968.—El Director general, Víctor de Castro.

**CORRECCION de errores de la Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas por la que se convocan oposiciones a plazas de Contadores de dicho Tribunal.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 12 de septiembre de 1967, páginas 12667 a 12671, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cuestionario de «Contabilidad del Estado», tema 33, donde dice: «Contabilidad de las Oficinas Centrales de Hacienda», debe decir: «Contabilidad de las Oficinas Provinciales de Hacienda».

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefe clínico para el Sanatorio Monte Naranco, Oviedo, y las resultas que puedan producirse.**

Creada la plaza de Jefe clínico del Sanatorio Antituberculoso Monte Naranco, de Oviedo, se convoca concurso para su provisión y la de las resultas que puedan producirse, al que podrán concurrir todos los Médicos Directores de este Organismo en situación de servicio activo o en expectación de destino.

El plazo para la presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax y en los Organismos mencionados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, estimándose fuera de plazo todas aquellas que se presenten en

dichos Organismos después de las trece horas del último día del plazo de presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1967.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. D., Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios en las oposiciones al Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas.**

En virtud de lo prevenido en el apartado quinto de la Orden de 30 de mayo de 1967, por la que se convocaron oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas,

Esta Subsecretaría, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Puertos, ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las citadas oposiciones esté constituido como sigue:

Presidente: Don Fernando Berenguer Botija.

Suplente: Don Carlos Sánchez del Río Pisón.

Vocales: Don José L. López Bustos y don José Legorburo Martínez, que actuará de Secretario.

Suplentes: Don Juan María Serra Cortada y don Fernando Martín de Vidales.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1968. — El Subsecretario, Santiago Udina.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos del Estado.

**RESOLUCION de la Dirección del Puerto de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir dos plazas de Maquinista Naval, y se hace público el Tribunal calificador.**

La Dirección del Puerto de Sevilla, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe la relación alfabética de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir dos plazas de Maquinista Naval, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, del día 5 de diciembre de 1967.